SECRETARIA GENERAL DE RECURSOS AGRARIOS Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA Y BIENESTAR ANIMAL

Datos del Producto

Número de Registro: ES-02085 **Estado:** ☑ Vigente **Fechas** **Inscripción:** 10/11/2026 **Renovación:** **Caducidad:** 31/07/2034

Nombre Comercial: AFFINITY PLUS

Titular

FMC Agricultural Solutions S.A.U.

P.º Castellana 257, 5º

28046 Madrid

(Madrid)

ESPAÑA

Fabricante

FMC Agricultural Solutions A/S

Thyboronvej 78

DK-7673

(Harboore)

DINAMARCA

Composición

CARFENTRAZONA-ETIL 6% [ME] P/V

Envases

Botella de HDPE de 0,5 l y 1 l.
Botella de F-HDPE o HDPE/PA de 1 l.
Garrafa de HDPE/PA de 5 l.
Garrafa de HDPE de 5 l y 15 l.
Garrafa de F-HDPE o HDPE/EVOH de 15 l.
Contenedores a granel de 1000 l.

Los envases de capacidad superior a 20 litros se deberán emplear en condiciones de trasvase cerrado mediante bomba automática que vierta directamente el producto desde el bidón hasta el sistema de aplicación.

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	Condic. Especifico
Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Aire libre - Método de Aplicación: Otros (ver condic.)						
Almendro	Supresión de rebrotes / varetas	0,9 - 1 l/ha	1	-	300 - 500 l/ha	(Uso menor por jerarquía de cultivos). Pulverización directa (tratamiento localizado dirigido a los nuevos brotes en la base del tronco). En el rebrote temprano.
Frutales de cáscara	Supresión de rebrotes / varetas	0,9 l/ha	1-2 (*)ver cond	15-60	150 - 500 l/ha	Pulverización dirigida al tallo en hilera. (*)Realizar una aplicación a dosis 0,9 l/ha o bien dos aplicaciones a dosis 0,45 l. Aplicar hasta 15 cm de longitud de los chupones.
Frutales de hueso	Supresión de rebrotes / varetas	1 l/ha	1	-	250 - 300 l/ha	Pulverización dirigida al tallo en hilera. Aplicar hasta 15 cm de longitud de los chupones.
Frutales de pepita	Supresión de rebrotes / varetas	1 l/ha	1	-	250 - 300 l/ha	Pulverización dirigida al tallo en hilera. Aplicar hasta 15 cm de longitud de los chupones.
Kiwi	Supresión de rebrotes / varetas	1 l/ha	1	-	250 - 300 l/ha	(Uso menor por jerarquía de cultivos). Pulverización dirigida al tallo en hilera. Aplicar durante BBCH 70-80; longitud máxima de los brotes 15-25 cm.
Patata	Desecante del cultivo	1 l/ha	1	-	300 - 600 l/ha	. Aplicar en BBCH ≥ 90, al inicio de la senescencia.
Vid	Supresión de rebrotes / varetas	0,9 l/ha	1	-	100 - 300 l/ha	Pulverización dirigida al tallo en hilera. Aplicar durante BBCH 13-75; longitud máxima de los brotes 15-25 cm.

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)

USO	P.S. (días)
Patata	3
Almendro, Frutales de cáscara, Frutales de hueso, Frutales de pepita, Kiwi, Vid	7

Condiciones Generales de Uso

Tratamiento para el control de vástagos o chupones en las plantaciones leñosas y como desecante para el cultivo de patata, al aire libre mediante pulverización foliar con tractor y manual con lanza/pistola y mochila.
Para evitar la aparición la aparición de resistencia, utilizar métodos de control alternativos (mecánicos, culturales) cuando sea posible y alternar con herbicidas con diferente modo de acción.
Cultivos sucesivos: colza (Brassica napus), remolacha (Beta vulgaris), guisante (Pisum sativum), maíz (Zea mays),trigo (Triticum aestivum), cebada (Hordeum vulgare) y raigrás (Lolium perenne) pueden ser sembrados después de 60 días tras la aplicación de AFFINITY PLUS en el mismo campo después de un arado de 2,5cm. Evitar contacto de los frutos con el producto o con el suelo tratado con el producto.

Evitar contacto de los frutos con el producto o con el suelo tratado con el producto.

En la etiqueta se darán las indicaciones oportunas para la correcta utilización del producto.

Clase de Usuario

Uso profesional.

Mitigación de riesgos en la manipulación

SEGURIDAD DEL APLICADOR

El aplicador utilizará durante la mezcla/carga en uso profesional:
- Guantes de protección química.
- Ropa de protección nivel C1 o equivalente.
- Ropa de protección parcial de nivel C3, o en su defecto ropa de protección parcial tipo delantal PB3 o PB4.
- Calzado de uso profesional de material polimérico.
- Pantalla facial.

Durante la aplicación en uso profesional:
- Guantes de protección química.
- Ropa de protección nivel C1 o equivalente.
- Calzado de uso profesional de material polimérico.

SEGURIDAD DEL TRABAJADOR

El trabajador utilizará en la reentrada:
- Guantes de protección química.
- Ropa de protección nivel C1 o ropa de trabajo.
- Calzado cerrado.

NORMATIVA APLICABLE A LOS EPIS

□ Ropa de protección: nivel C1, C3, tanto de protección completa como parcial, frente a productos fitosanitarios, según norma UNE-EN ISO 27065:2017 y su modificación UNE EN ISO 27065: 2017/A1:2019.
□ Alternativamente a la ropa C1, se puede usar ropa de protección química, tipo 6, frente a salpicaduras de productos líquidos, conforme a norma UNE-EN 13034: 2005 + A1: 2009.
□ Alternativamente a la ropa C3 se puede usar ropa de protección química parcial tipo PB (3) con uniones herméticas a los líquidos o tipo PB (4) con uniones herméticas a la pulverización, de acuerdo a la norma UNE-EN ISO 14605:2005+A1:2009, cuyo material haya superado ensayos de permeación frente a productos fitosanitarios. Estos equipos se usarán con las limitaciones de uso indicadas por el fabricante.

Medidas adicionales de mitigación del riesgo:
- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.
- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en mezcla/carga.
- Evitar el contacto con el follaje húmedo durante la aplicación.
- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.
- Los guantes de protección química en el caso del trabajador serán necesarios siempre que haya que entrar en contacto con el cultivo tratado.

Clasificaciones y Etiquetado

Clase y categoría de peligro (Humana)	Sensibilización cutánea. Categoría 1.
Pictograma	GHS07 (signo de exclamación)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	EUH 066 -La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. H317 -Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Consejos de Prudencia	P302+P352 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P391 -Recoger el vertido.

Mitigación de riesgos ambientales

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta las masas de agua superficial de:
- 20m con cubierta vegetal o 10m con cubierta vegetal y el uso de boquillas de reducción de la deriva del 50% en patata.
- 20m o 10m y el uso de boquillas de reducción de la deriva del 50% o 5m con el uso de boquillas de reducción de la deriva del 75 % en vid.
- 20m o 10m y el uso de boquillas de reducción de la deriva del 50% en kiwi, frutales de cáscara, frutales de hueso y de pepita.

SPe 3: Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5m hasta la zona no cultivada o utilícense boquillas de reducción de la deriva del 75%.

SPe 8: Para proteger las abejas y otros insectos polinizadores, no aplicar durante la floración de los cultivos. No utilizar donde haya abejas en pecoreo activo. No aplicar cuando las malas hierbas estén en floración.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

Eliminación del producto y/o caldo

SP1: No contaminar el agua con el producto ni con su envase. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de las aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Gestión de Envases

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1055/2022, de 27 de diciembre, de envases y residuos de envases, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Deposite los residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por los sistemas de responsabilidad ampliada del productor.

Otras Indicaciones reglamentarias

OBSERVACIONES (esta información no tiene que figurar en la etiqueta).

En cumplimiento del artículo 45 y Anexo VIII del Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP), los usuarios intermedios o importadores así como distribuidores, cuando corresponda, de mezclas clasificadas para la salud humana o por sus peligros físicos, deberán enviar la información pertinente para la formulación de medidas preventivas y curativas, en particular para la respuesta sanitaria en caso de urgencia al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF) (Organismo designado a tal efecto según la Ley 8/2010 de 31 de marzo).

Para mezclas no clasificadas para la salud humana o por sus peligros físicos, se recomienda la notificación voluntaria al INTCF.

En todo caso, para incluir el teléfono del Servicio de Información Toxicológica en la etiqueta, instrucciones de primeros auxilios, así como en el apartado 1.4. de la Ficha de Datos de Seguridad es obligatorio haber realizado previamente la notificación mediante el procedimiento armonizado al INTCF.

INDICACIONES QUE DEBEN FIGURAR EN LA ETIQUETA

Otras leyendas e indicaciones.

El preparado no se usará en combinación con otros productos.
EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.